

TASAS DE COLOCACIÓN - CRÉDITO SEGÚN LÍNEA Y PLAZO Vigencia: Desde 1 de marzo de 2013

TIPO \ PLAZO		1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	10 AÑOS	15 AÑOS	
CORPORATIVO	CORPORATIVO 1 Mayor a \$ 50.000 mm	Ordinario	DTF + 7.15%	DTF + 7.70%	DTF + 8.85%	DTF + 10.65%					
		Crédito Rotativo	DTF + 4.35%								
		Ordinario con Gtía Hipotecaria	DTF + 6.30%	DTF + 6.85%	DTF + 8.00%	DTF + 9.75%	DTF + 10.35%	DTF + 11.85%	DTF + 11.85%	DTF + 11.85%	DTF + 11.85%
	CORPORATIVO 2 \$ 20.000 mm a \$ 50.000 mm	Factoring	10.31% E.A.								
		Ordinario	DTF + 8.00%	DTF + 8.60%	DTF + 10.35%	DTF + 11.55%	DTF + 12.15%				
		Crédito Rotativo	DTF + 5.45%								
EMPRESA S3	EMPRESA 1 \$ 10.000 mm a \$ 20.000 mm	Ordinario con Gtía Hipotecaria	DTF + 7.70%	DTF + 8.85%	DTF + 10.05%	DTF + 10.65%	DTF + 11.85%	DTF + 11.85%	DTF + 11.85%	DTF + 11.85%	
		Factoring	11.73% E.A.								
		Ordinario	DTF + 9.15%	DTF + 10.95%	DTF + 11.55%	DTF + 12.15%	DTF + 12.75%				
	EMPRESA 2 \$ 5.000 mm a \$ 10.000 mm	Crédito Rotativo	DTF + 9.15%								
		Ordinario con Gtía Hipotecaria	DTF + 8.30%	DTF + 10.05%	DTF + 10.65%	DTF + 11.25%	DTF + 11.85%	DTF + 11.85%	DTF + 11.85%	DTF + 11.85%	DTF + 11.85%
		Factoring	12.31% E.A.								
EMPRESA S2	PYME 1 \$ 2.000 mm a \$ 5.000 mm	Ordinario	DTF + 10.35%	DTF + 11.55%	DTF + 12.15%	DTF + 12.75%	DTF + 13.35%				
		Crédito Rotativo	DTF + 10.35%								
		Ordinario con Gtía Hipotecaria	DTF + 9.45%	DTF + 10.65%	DTF + 11.25%	DTF + 11.85%	DTF + 12.45%	DTF + 12.45%	DTF + 12.45%	DTF + 12.45%	DTF + 12.45%
	PYME 2 \$ 1.000 mm a \$ 2.000 mm	Factoring	13.47% E.A.								
		Ordinario	DTF + 11.55%	DTF + 11.90%	DTF + 12.40%	DTF + 12.85%	DTF + 13.95%				
		Crédito Rotativo	DTF + 11.55%								
OFICINA S1	PEQUEÑA Menor a \$1.000 mm	Ordinario	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.				
		Crédito Rotativo	31.13% E.A.								
		Ordinario con Gtía Hipotecaria	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.
		Factoring	29.63% E.A.								

TIPO \ PLAZO	6 MESES	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	10 AÑOS	15 AÑOS
MICROCRÉDITO	53.45% E.A.	53.45% E.A.	53.45% E.A.	53.45% E.A.	53.45% E.A.	53.45% E.A.				
MICROCRÉDITO MORA	53.45% E.A.	53.45% E.A.	53.45% E.A.	53.45% E.A.	53.45% E.A.	53.45% E.A.				

TIPO \ PLAZO	6 MESES	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	10 AÑOS	15 AÑOS
CRÉDITO CONSTRUCTOR	VIS	UVR + 10.70%	UVR + 10.70%							
	Diferente de VIS	UVR + 12.40%	UVR + 12.40%							

TIPO \ PLAZO		5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	10 AÑOS	15 AÑOS	20 AÑOS
CRÉDITO HIPOTECARIO UVR	Diferente de VIS	UVR + 12.40%	UVR + 12.40%	UVR + 12.40%	UVR + 12.40%	UVR + 12.40%	UVR + 12.40%
	VIS	UVR + 10.70%	UVR + 10.70%	UVR + 10.70%	UVR + 10.70%	UVR + 10.70%	UVR + 10.70%
CRÉDITO HIPOTECARIO PESOS	Diferente de VIS	13.75% E.A.	13.75% E.A.	13.75% E.A.	13.75% E.A.	13.75% E.A.	13.75% E.A.
	VIS	13.75% E.A.	13.75% E.A.	13.75% E.A.	13.75% E.A.	13.75% E.A.	13.75% E.A.

CRÉDITO HIPOTECARIO CON BENEFICIO DE REDUCCIÓN DE TASA	DE 5 A 15 AÑOS	PESOS	UVR	DE 16 A 20 AÑOS	UVR	CRÉDITO INMUEBLES DIFERENTES DE VIVIENDA	DE 5 A 10 AÑOS	PESOS	UVR
LTV > 60%	13.00% E.A.	UVR + 10.99%	UVR + 10.99%	LTV > 60%	UVR + 11.99%	LTV > 50% - < 60%	20.00% E.A.	UVR + 13.00%	UVR + 13.00%
LTV > 50% - < 60%	11.99% E.A.	UVR + 10.50%	UVR + 10.50%	LTV > 50% - < 60%	UVR + 11.50%	LTV < 50%	19.00% E.A.	UVR + 12.00%	UVR + 12.00%
LTV < 50%	11.99% E.A.	UVR + 9.80%	UVR + 9.80%	LTV < 50%	UVR + 10.99%				

CRÉDITO HIPOTECARIO CONVENIO PORVENIR	DE 5 A 15 AÑOS	PESOS	UVR
LTV < 70%	12.00% E.A.	UVR + 9.80%	UVR + 9.80%

TIPO \ PLAZO	6 MESES	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	10 AÑOS	15 AÑOS
LIBRE INVERSION PERSONA NATURAL CON GARANTÍA HIPOTECARIA						UVR + 14.00%	UVR + 14.00%	UVR + 14.00%	UVR + 14.00%	
						20.50% E.A.	20.50% E.A.	20.50% E.A.	20.50% E.A.	

TIPO \ PLAZO	6 MESES	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	10 AÑOS	15 AÑOS
LIBRANZA	\$0.5 a \$30 millones	16.77% E.A.	16.77% E.A.	16.77% E.A.	16.77% E.A.	16.77% E.A.	16.77% E.A.	18.02% E.A.		
	Mayor a \$30.1 millones	16.77% E.A.	16.77% E.A.	16.77% E.A.	16.77% E.A.	16.77% E.A.	16.77% E.A.	18.02% E.A.		
CONSUMO CREDIVILLAS PERSONAL	\$1.5 a \$30 millones	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.
	Mayor a \$30.1 millones	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.
	NOMINA SIN CONVENIO	29.13% E.A.	29.13% E.A.	29.13% E.A.	29.13% E.A.	29.13% E.A.	29.13% E.A.	29.13% E.A.	29.13% E.A.	29.13% E.A.
	FPV PORVENIR	11.99% E.A.	11.99% E.A.	11.99% E.A.	11.99% E.A.	11.99% E.A.	11.99% E.A.	11.99% E.A.	11.99% E.A.	11.99% E.A.
	EDUCATIVO	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.
	SEG. MASIVO BÁSICO									
DINERO EXTRA	Portafolio 1				30.13% E.A.	30.13% E.A.				
	Portafolio 2				29.13% E.A.	29.13% E.A.				
	Banca Personal				31.13% E.A.	31.13% E.A.				
DINERO EXTRA	Banca Preferente 21 VIP				24.04% E.A.	24.04% E.A.				
	Banca Preferente 22				31.13% E.A.	31.13% E.A.				
Tasa de mora créditos de consumo (Libranza, Personal, Tarjeta Crédito) y Sobregiros	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.	31.13% E.A.				

TARJETA CRÉDITO	Tasa E.A.	Tasa M.V.
COMPRAS	31.07%	2.28%
AVANCES	31.07%	2.28%
MODIF. PLAZO (1)	31.07%	2.28%

TARJETA CRÉDITO VIVAMOS - EL TIEMPO	Tasa E.A.	Tasa M.V.
COMPRAS	31.07%	2.28%
COMPRAS ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS AL CLUB DE SUSCRIPTORES DEL TIEMPO	21.75%	1.65%
AVANCES	31.07%	2.28%
MODIF. PLAZO (1)	31.07%	2.28%

TARJETA CRÉDITO FEVI	Tasa E.A.	Tasa M.V.
COMPRAS	29.07%	2.15%
AVANCES	31.07%	2.28%
MODIF. PLAZO (1)	31.07%	2.28%

SOBREGIRO	Plazo	E.A.
CUENTA CORRIENTE	1 a 20 Días	31.13%
ANTICIPO DE NOMINA	1 a 30 Días	31.13%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Notas:

En ningún caso las tasas ofrecidas podrán estar por encima de la tasa de usura
Tasa de usura vigente para el trimestre de enero a marzo de 2013 para CRÉDITO COMERCIAL y CRÉDITO DE CONSUMO es del **31.13% E.A.** y para MICROCRÉDITO es del **53.45% E.A.**
DTF E.A. del 25 de febrero 4.83%
DTF T.A. del 25 de febrero 4.69%
En la línea de Cartera Ordinaria y Cesantías expresadas en DTF el spread es adicional y está denominado en E.A.
El spread adicional a la UVR en Cartera Hipotecaria está denominado en E.A.
Cuando un crédito de cartera ordinaria tenga como garantía la expedida por FNG la tasa de interés de política aquí indicada, puede reducirse en cero punto cinco por ciento (0.50%).
La tasa para la adquisición de BRP's del Banco con garantía hipotecaria, será la misma que rige para el Crédito Hipotecario.
El Beneficio en reducción de tasas aplica de acuerdo con las condiciones y restricciones establecidas por el Banco.
(1) Aplica para todas las transacciones a las cuales se les modifique el plazo, indiferente si son compras en establecimientos, avances en efectivo o compras de cartera.

TASAS DE COLOCACIÓN - CRÉDITO CORTO PLAZO

Vigencia: Desde 1 de marzo de 2013

TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	MONTO MÍNIMO	TASA	PRÓRROGAS	CONDICIONES	
CRÉDITO DE TESORERÍA Y LIQUEDEZ	CORPORATIVO MAYOR A \$50.000 mm	< = 30	> =300 millones	INT + 4.65%	SI	Se puede cambiar a línea de crédito de liquidez con la nueva tasa.
		< = 30	> = 50 y <300 millones	INT + 5.10%	SI	Se puede cambiar a línea de crédito de liquidez con la nueva tasa.
		31-90	>= 50 millones	DTF + 5.45%	SI	Hasta 180 días con cambio de tasa
		91-180		DTF + 6.55%	NO	Cancela el crédito
		181-360 (*)		DTF + 7.15%	NO	Cancela el crédito
	CORPORATIVO \$20.000 mm a \$50.000 mm	< = 30	> =300 millones	INT + 4.75%	SI	Se puede cambiar a línea de crédito de liquidez con la nueva tasa.
		< = 30	> = 50 y <300 millones	INT + 5.25%	SI	Se puede cambiar a línea de crédito de liquidez con la nueva tasa.
		31-90	>= 100 millones	DTF + 6.30%	SI	Hasta 180 días con cambio de tasa
		91-180		DTF + 6.85%	NO	Cancela el crédito
		181-360 (*)		DTF + 8.00%	NO	Cancela el crédito
		31-90	>= 50 Y < 100 millones	DTF + 9.75%	SI	Hasta 180 días con cambio de tasa
		91-180		DTF + 10.95%	NO	Cancela el crédito
		181-360 (*)		DTF + 11.55%	NO	Cancela el crédito
	EMPRESA \$10.000 mm a \$20.000 mm	< = 30	> =300 millones	INT + 5.25%	SI	Se puede cambiar a línea de crédito de liquidez con la nueva tasa.
		< = 30	> = 50 y <300 millones	INT + 5.75%	SI	Se puede cambiar a línea de crédito de liquidez con la nueva tasa.
		31-90	>= 100 millones	DTF + 6.85%	SI	Hasta 180 días con cambio de tasa
		91-180		DTF + 7.40%	NO	Cancela el crédito
		181-360 (*)		DTF + 8.55%	NO	Cancela el crédito
		31-90	>= 50 Y < 100 millones	DTF + 10.35%	SI	Hasta 180 días con cambio de tasa
		91-180		DTF + 11.55%	NO	Cancela el crédito
181-360 (*)		DTF + 12.75%		NO	Cancela el crédito	
EMPRESA \$5.000 mm a \$10.000 mm	31-90	>= 100 millones	DTF + 7.40%	SI	Hasta 180 días con cambio de tasa	
	91-180		DTF + 8.60%	NO	Cancela el crédito	
	31-90	>= 50 Y <100 millones	DTF + 10.95%	SI	Hasta 180 días con cambio de tasa	
	91-180		DTF + 12.15%	NO	Cancela el crédito	

REQUISITOS PARA TODOS

Carta de instrucciones

Pagaré de contragarantía

Contrato de cuenta corriente

El spread adicional a la DTF en las líneas de Crédito de Liquidez está denominado en E.A.

El spread adicional al interbancario en Crédito de Tesorería está denominado en E.A. y la tasa es multiplicativa.

Para créditos AVAL se deberá tomar la tasa interbancaria TBS diaria del sistema, para créditos no AVAL la interbancaria del Banco AV Villas

(*) Únicamente para clientes de Banca Empresarial

SPREAD ADICIONAL SOBRE TASAS DE REDESCUENTO SEGÚN LA LINEA

Vigencia: Desde 1 de marzo de 2013

		1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	5-10 AÑOS	
BANCOLDEX	APLICA PARA TODAS LAS MODALIDADES Y CUPOS DE CRÉDITO	CORPORATIVA 1	4.00%	4.00%	4.25%	4.50%	4.75%	5.25%
		CORPORATIVA 2	4.25%	4.25%	4.50%	4.75%	5.00%	5.50%
		EMPRESARIAL 1	4.50%	4.50%	4.75%	5.00%	5.50%	6.00%
		EMPRESARIAL 2	4.75%	4.75%	5.00%	5.25%	6.00%	6.75%
		PYME 1	5.75%	5.75%	6.00%	6.25%	6.75%	7.25%
		PYME 2	6.75%	6.75%	7.00%	7.25%	7.50%	7.75%
		PEQUEÑA	9.50%	9.50%	9.75%	10.00%	10.25%	10.50%
FINAGRO		CORPORATIVA 1	4.00%	4.00%	4.25%	4.50%	4.75%	5.25%
		CORPORATIVA 2	4.25%	4.25%	4.50%	4.75%	5.00%	5.50%
		EMPRESARIAL 1	4.50%	4.50%	4.75%	5.00%	5.50%	6.00%
		EMPRESARIAL 2	4.75%	4.75%	5.00%	5.25%	6.00%	6.75%
		PYME 1	5.75%	5.75%	6.00%	6.25%	6.75%	7.25%
		PYME 2	6.75%	6.75%	7.00%	7.25%	7.50%	7.75%
		PEQUEÑA	9.50%	9.50%	9.75%	10.00%	10.25%	10.50%
FINDETER		CORPORATIVA 1	4.00%	4.00%	4.25%	4.50%	4.75%	5.25%
		CORPORATIVA 2	4.25%	4.25%	4.50%	4.75%	5.00%	5.50%
		EMPRESARIAL 1	4.50%	4.50%	4.75%	5.00%	5.50%	6.00%
		EMPRESARIAL 2	4.75%	4.75%	5.00%	5.25%	6.00%	6.75%
		PYME 1	5.75%	5.75%	6.00%	6.25%	6.75%	7.25%
		PYME 2	6.75%	6.75%	7.00%	7.25%	7.50%	7.75%
		PEQUEÑA	9.50%	9.50%	9.75%	10.00%	10.25%	10.50%

CARTERA SUSTITUTIVA: Las tasas deben ser coordinadas con la Dirección del Activo y Pasivo Empresarial.

Nota: A la tasa otorgada por la entidad de redescuento, se le debe sumar el spread contenido en la tabla según la línea y área de segmento

TASAS DE COMPRA DE CARTERA

Vigencia: Desde 1 de marzo de 2013

TIPO \ PLAZO	RANGO DE TASAS	
	Tasa E.A.	Tasa M.V.
COMPRA DE CARTERA CONSUMO CREDIVILLAS PERSONAL	12.59%	0.99%
	13.39%	1.05%
	15.39%	1.20%
	18.02%	1.39%
	19.99%	1.53%
	20.91%	1.59%

Importante! Las tasas de Credivillas aplican para Compras de Cartera superiores a \$10 millones; para montos inferiores aplican tasas ponderadas.

Nota:

Recuerde que la tasa para Credivillas Compra de Cartera depende del perfil del cliente que establezca el Banco.

TIPO \ PLAZO	6 MESES	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
DINERO EXTRA - BANCA PREFERENTE 21 VIP						12.99% E.A.
DINERO EXTRA - BANCA PREFERENTE 22						14.91% E.A.

CRÉDITO HIPOTECARIO TASA BENEFICIO COMPRA DE CARTERA	DE 5 A 15 AÑOS	PESOS	UVR	DE 16 A 20 AÑOS	UVR
	LTV > 60%	13.00% E.A.	UVR + 10.99%	LTV > 60%	UVR + 11.99%
	LTV > 50% - < 60%	11.99% E.A.	UVR + 10.50%	LTV > 50% - < 60%	UVR + 11.50%
	LTV < o = 50%	11.99% E.A.	UVR + 9.80%	LTV < o = 50%	UVR + 10.99%

COMPRA DE CARTERA TARJETA DE CRÉDITO	TIPO	NOMINAL MV	EFFECTIVA ANUAL
	Platino	0.99%	12.55%
	Oro	0.99%	12.55%
	Clásica	1.46%	19.00%